

ACTA DE SESIÓN
DE LOS MIEMBROS DE LA COMISIÓN ORGANIZADORA
DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL TECNOLÓGICA DEL CONO SUR
DE LIMA - UNTECS

En Villa El Salvador, siendo las diez de la mañana del día veinte de enero del año 2010, en la oficina de la Presidencia de la UNTECS, con la asistencia de los siguientes miembros de la Comisión Organizadora: Dr. Lucio Daniel Huerta Ortiz - Vicepresidente Académico, el Dr. Jesús Híber Huari Garay - Vicepresidente Administrativo; bajo la Presidencia del Dr. Lucio Daniel Huerta Ortiz y actuando como Secretario de Actas el Lic. Luis Augusto Mercado Granados - Secretario General encargado; con el quórum de reglamento se dio inicio a la sesión ordinaria de la Comisión Organizadora.

Agenda:

Iniciada la reunión, el Dr. Lucio Huerta Ortiz, planteó la siguiente agenda:

- 1) Programa de Verano, presentado por la Oficina de Bienestar Universitario.
- 2) Contratación de 4 Ingenieros por un mes, para actualizar el Proyecto de la construcción del auditorio.
- 3) Incorporación al TUPA por concepto de derechos de exámenes de aplazados y reincorporación de alumnos que no hicieron reserva de matrícula.
- 4) Pedido de Secretaria para la Oficina de Cooperación Nacional e Internacional.
- 5) Denuncia sobre acoso sexual por parte del profesor Dante Ivan Chavil Montenegro, planteado por la madre de una alumna y presentado por la oficina de Bienestar Universitario.

ORDEN DEL DÍA Y ACUERDOS

Sobre el Curso de verano propuesto por la Oficina de Bienestar Universitario, se dio lectura del oficio No. 039-2010-UNTECS-V.AD-OBU y el Programa de Vacaciones Útiles, presentado por OBU, luego del cual los miembros de la Comisión Organizadora emitieron opiniones, en el sentido de mejorar el título del programa y la necesidad de que dicho programa no genere gasto alguno a la UNTECS, y se acordó aprobar dicho programa recomendando mejorar el título y asegurar que no se comprometa gasto alguna a la universidad.

2. En relación a la contratación de 4 ingenieros, el Dr. Huari informó que la oficina General de Servicios Administrativos, a propuesta

de la Oficina de Infraestructura, han solicitado esta contratación a fin de actualizar los estudios de la documentación correspondiente para la construcción del Auditorio y en dicha propuesta se establece el monto aproximado total de S/. 40,000.00 nuevos soles y por el periodo de un mes. Dicha propuesta fue evaluada y se mencionó la necesidad de actualizar dichos planos, debido que el plazo para su ejecución había superado y de acuerdo a las normas respectivas era necesario su actualización. Por estas consideraciones se acordó su aprobación, con conocimiento y visto bueno del Presidente de la Comisión Organizadora Dr. Francisco Piscoya Hermoza.



3. Sobre el pedido del Coordinador de las carrera Profesionales, a fin de incorporar al TUPA los derechos de Exámenes de Aplazados, por el monto de S/. 20.00 nuevos soles y por concepto de reactualización de matrícula, para quienes no hicieron reserva de la misma, se estudió el caso, consultándose el Reglamento Académico de la UNTECS, donde se establece que el monto para este caso debe ser el 30% del monto de matrícula, y con opinión favorable de los miembros se acordó aprobar el pedido estableciéndose los derechos de S/. 20.00 nuevos soles, por derecho de examen de aplazados por curso y S/. 30.00 nuevos soles, por derecho de reincorporación del alumno por año no estudiado.



4. Sobre el pedido del Lic. Esteban Minaya Espinoza, Jefe de la Oficina de Cooperación Nacional e Internacional, para la contratación de una secretaria, se informó que dicha oficina contaba en el 2009 con una secretaria contratada por la modalidad de terceros; y que esta modalidad no puede continuar, debiendo regularizarse estos contratos por concurso, lo cual se programará al retorno del presidente y considerando la necesidad de apoyo secretarial en esta oficina, se acordó destacar transitoriamente y a tiempo parcial a la Srta. Erika Manrique Santillán, Secretaria de la oficina de Imagen Institucional, hasta que se realice el concurso correspondiente.



5. Sobre la denuncia realizada por una madre de familia y presentada por la Oficina de Bienestar Universitario mediante oficio No. 046-2010-UNTECS-V-AD-OBV, se dio lectura de los documentos adjuntos al oficio, donde la madre de familia y la hija denuncian que el Profesor Dante Chavil Montenegro, ha infringido en el delito de acoso sexual en agravio de la alumna de la universidad y que aprovechando de su condición de profesor

ha perjudicado a su hija. Luego de algunas intervenciones de los presentes, se acordó pasar dicho expediente a la Oficina de Asesoría Legal, para los fines consiguientes.

Habiéndose agotado los puntos de la agenda se suspendió la reunión siendo las 12 m.



Dr. Lucio Daniel Huerta Ortiz
Presidente (e) de la Comisión Organizadora



Dr. Jesus Hiber Huari Garay
Vicepresidente Administrativo



Lic. Luis A. Mercado Granados
Secretario General (e)